

(19) ES	(11) NÚMERO	(10) Y
	262411	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	31 de diciembre 1981	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1982

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NÚMERO			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D 03D 49/50	

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"PIEZA APLICABLE A TELARES", -	

(71) SOLICITANTE (S)
D.Valentin Reguant Tarrés -

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Manresa, (Barcelona), Pujada Roja, II, n°14

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. TERESA FINA SANGLAS, -

Es sabido, que con la invención de los telares sin lanzadera, se ha introducido un notable progreso en la fabricación de tales máquinas, y subsidiariamente, en todo el proceso, de fabricación de tejidos en la industria textil. El sucesivo perfeccionamiento de los mismos ha permitido, además eliminar el enojoso estruendo de los telares con lanzadera, la incorporación de una serie de mejoras, que han conducido a lograr elevados rendimientos y producciones, con un importante aumento de la productividad, al permitir la conducción de hasta catorce telares por tejedor, una gran simplificación en las operaciones de preparación, amén de la economía que supone la supresión de los diversos accesorios propios del telar con lanzadera, como son, por ejemplo, las propias lanzaderas, las canillas, las espadas, los cueros, los tanquets y los contrataquets, etc., y, con ello las pérdidas de producción y rendimiento que ocasiona su sustitución, simplificándose así las operaciones de entretenimiento.

Es sabido, que uno de los factores clave del rendimiento de un telar, consiste en lograr elevadas velocidades para el avance y retroceso de las pinzas de recogimiento de la trama, cuidando naturalmente de que sus aceleraciones y deceleraciones progresivas permitan transportar la trama con un máximo de suavidad y evitar variaciones de tensión en la misma.

El presente Modelo de Utilidad, que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, se refiere a una pieza aplicable a telares, que permite un notable aumento en la velocidad con una mejora en la calidad del tejido.

Fundamentalmente, el modelo objeto de la presente invención se caracteriza esencialmente, por constar de dos piezas en arco de sección rectangular hueca, atornillados mediante radios a la parte superior de cada extremo del batán, arrancando los citados radios de pletinas solidarias a los extremos del eje porta-batán, dispuesta la parte baja del telar, llenando por lo tanto el conjunto solidario del batán en su movimiento de vaivén, completando el mecanismo sendas piezas de palanca dispuestas a modo de radio, caladas en su parte inferior sobre un eje dispuesto en las indicadas pletinas, piezas que presentan sección esencialmente rectangular y que están dotadas de un ensanchamiento trapezoidal próximo a su origen y orientado hacia el centro del telar y dotado de un orificio coliso en arco, al que se acoplará el extremo de la biela de accionamiento que, por su otro extremo y a través de los engranajes adecuados, vá acoplada al eje central del telar y está encargada de transformar el movimiento giratorio de éste eje central en un movimiento oscilatorio de vaivén que obligará a la citada pieza radio a describir arcos de giro alternativos alrededor del eje soporte de la pieza radio y, con ella a una cinta o platina atornillada por un extremo al extremo libre de la pieza palanca por radio, dispuesta de modo que al efectuar el indicado movimiento de vaivén en todo el recorrido por el interior del arco correspondiente, obliga a la cinta porta-aguja, solidaria a la misma, a deslizarse y salirse del arco para introducirse en la calada del tejido, encontrándose las dos agujas o pinzas en el centro del ba-

55. tñ o tejido, para retorceder a continuación e introducirse nuevamente en el arco para el traslado de la trama, lográndose en virtud del diseño especial, dimensiones y relaciones de biela, pieza radio, pletina y arco, que en cada ciclo se describa más o menos un cuarto de vuelta en cada sentido con el consiguiente incremento en la velocidad del movimiento de vaivén de las piezas de recogimiento de la trama asociadas a la cinta que se desliza por dicho arco.

Para mejor comprensión de cuanto antecede y, sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del modelo que nos ocupa, en la figura adjunta y, en todo lo que sigue, nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

La figura única representa esquemáticamente el eje central de un telar -1- con sus engranajes -2- y eje secundario de transmisión -3-, bielas -4- que accionan la pieza radio -5-, dotada del ensanchamiento -6-, portador del orificio coliso -7-, en el que se acopla el extremo libre -8- de la biela -4-. La pieza -5- vá montada sobre un casquillo o cubo -9-, calada en un eje -11-, alrededor del cual es susceptible de girar. La pletina -10-, lleva en su extremidad opuesta al telar, los radios -12-, en el caso concreto de la figura en número de tres y que a su vez constituyen el soporte del arco -13-. En éste se introduce la cinta -14-, portadora de las pinzas -15-, de recogimiento de la trama. El movimiento de vaivén que a través de la transmisión -2- -3- imprime el giro del eje -1- del telar

a la biela -4-, conduce a que la pieza -5- describa un movimiento oscilante giratorio alrededor del eje -11- y alrededor del arco -13-, junto con la cinta porta-pinzas, -14-, lográndose, en virtud de la adecuada relación entre las dimensiones de tales piezas, giros alternos de más o menos 90° y con ello un notable aumento en la velocidad de las pinzas y consecuentemente en la rapidez del tisaje y aumento en la producción.

Una importante y notable ventaja de ésta pieza accionadora de las pinzas, consiste en la posibilidad de ser acoplada a cualquier telar antiguo, para lograr con él una perfecta textura.

No alterarán la esencialidad del presente modelo de utilidad todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como pueden ser formas y dimensiones generales, detalles accesorios de construcción o de acabado, tipo de telar a que se aplique, materiales utilizados en su construcción ni en general cuantas no supongan variación profunda y sustancial del objeto principal descrito que se resume en las siguientes:

REIVINDICACIONES:

- 1a.- Pieza aplicable a telares que se caracteriza esencialmente por constar de dos piezas en arco de sección rectangular hueca, atornillados mediante radios a la parte superior de cada extremo del batán, arrancando los citados radios de pletinas solidarias a los extremos del eje portabatán, dispuesta la parte baja del telar, llenando por lo tanto el conjunto solidario del batán en su movimiento de vaivén, completando el mecanismo sendas piezas de palanca dispuestas a modo de radio, caladas en su parte inferior sobre un eje, dispuesto en las indicadas pletinas, piezas que presentan sección esencialmente rectangular y que están dotadas de un ensanchamiento trapecial próximo a su origen y orientado hacia el centro del telar y dotado de un orificio coliso en arco, al que se acoplará el extremo de la biela de accionamiento que, por su otro extremo y a través de los engranajes adecuados, va acoplada al eje central del telar y está encargada de transformar el movimiento giratorio de éste eje central en un movimiento oscilatorio de vaivén que obligará a la citada pieza radio a describir arcos de giro alternativos alrededor del eje soporte de la pieza radio y con ella a una cinta o platina atornillada por un extremo al extremo libre de la pieza palanca por radio, dispuesta de modo que al efectuar el indicado movimiento de vaivén en todo el recorrido por el interior del arco correspondiente, obliga a la cinta porta-aguja, solidaria a la misma, a deslizarse y

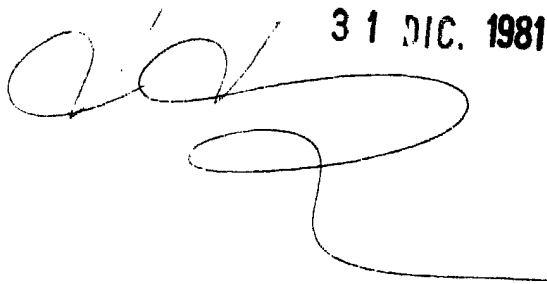
salirse del arco para introducirse en la calada del tejido, encontrándose las dos agujas o pinzas en el centro del batán o tejido, para retorceder a continuación e introducirse nueva-
 130. mente en el arco para el traslado de la trama, lográndose en virtud del diseño especial, dimensiones y relaciones de pieza, pieza radio, pletina y arco, que en cada ciclo se describa más o menos un cuarto de vuelta en cada sentido con el consiguiente incremento en la velocidad del movimiento de vaivén de las
 135. piezas de recogimiento de la trama asociadas a la cinta que se desliza por dicho arco.

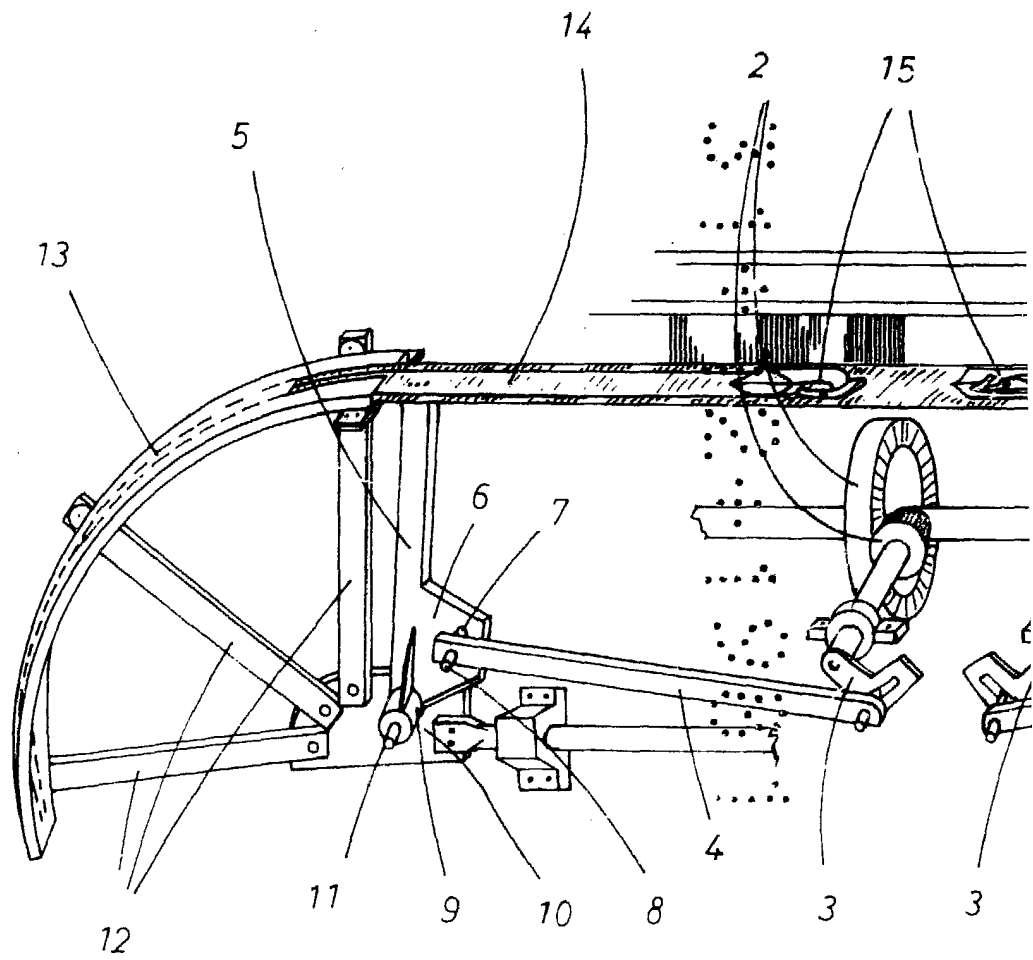
2a.- "PIEZA APLICABLE A TELARES",

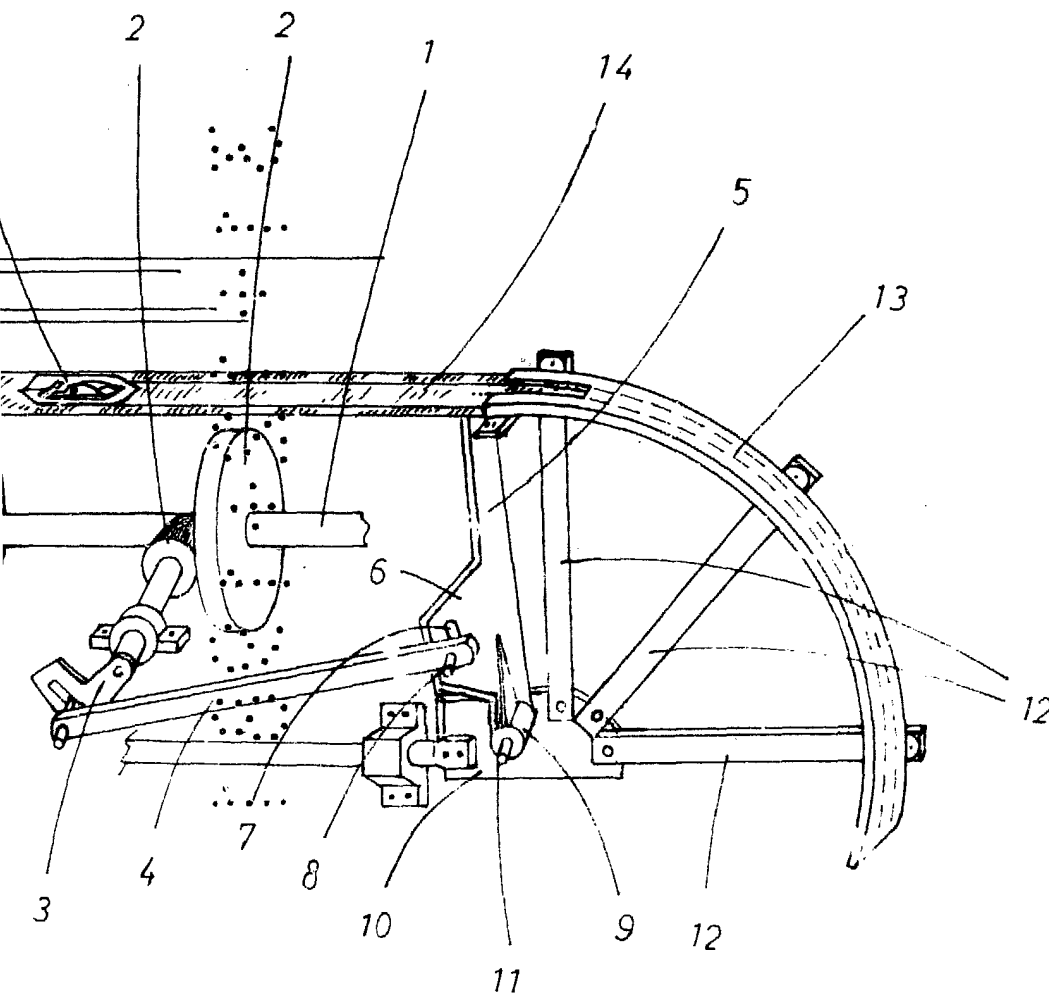
Todo ello, tal y como queda descrito, reivindicado, y, representado en los dibujos adjuntos.,

140. Consta la presente memoria de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

31 DIC. 1981







31 DEC 1981

[Handwritten signature]